

Centro de Enseñanza
de Lenguas Extranjeras

**Plan de Desarrollo
Institucional**

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro

2013-2017



Índice

Presentación	5
Introducción	7
I Marco contextual	
El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el contexto internacional, nacional y local	9
II Diagnóstico del CELE	
Perspectiva histórica	11
Fortalezas y debilidades	14
1 Docencia	
1.1 Fortalecimiento del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas	21
1.2 Incremento de la cobertura, calidad y pertinencia educativa de los programas de estudios	25
2 Personal académico	
2.1 Actualización docente	27
2.2 Evaluación de la docencia mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación	29
3 Investigación	
3.1 Fortalecimiento de la investigación	31
4 Difusión y extensión	
4.1 Difusión de las actividades del Centro	35
5 Vinculación y proyección	
5.1 Apoyo al programa de movilidad estudiantil UNAM	37
6 Gestión y administración	
6.1 Renovación administrativa	39
6.2 Condiciones de trabajo y de bienestar	43
Directorio	46

Presentación

Alina María Signoret Dorcasberro

Directora

Al tomar posesión del cargo de directora para el periodo 2013-2017, asumí las tareas de este Centro, singulares y diversas, y manifesté mi compromiso de integrar a la comunidad del Centro para consolidar el espacio de trabajo armónico, la calidad de la docencia en sus diferentes modalidades, la formación de profesores, la certificación, y la investigación en lingüística aplicada, particularmente en la enseñanza de lenguas extranjeras. La propuesta de esta administración es la de concentrarse en las necesidades de la Universidad Nacional Autónoma de México para el siglo XXI.

El Plan de Desarrollo 2013-2017 tiene el firme propósito de incrementar los esfuerzos para mantener un equipo con perfil profesional y con características propositivas para desempeñar las acciones planteadas en cada una de las áreas de este Centro.

El Plan de Desarrollo 2013-2017 prevé la realización de reuniones de trabajo entre los colaboradores que integran la estructura organizativa del CELE, lo que permitirá tener una visión amplia del estado en que se encuentran los diferentes proyectos académicos.

Los programas y proyectos para el desarrollo del Centro están articulados con las líneas rectoras del Dr. José Narro Robles establecidas en el Plan de Desarrollo de la Universidad 2011-2015.

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 es el resultado del esfuerzo compartido de las diferentes áreas de nuestra comunidad para establecer los contenidos y alcances de este documento, que se apega a los criterios técnicos y metodológicos definidos por la Dirección General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Agradezco al personal académico y administrativo el interés dedicado a esta tarea, e invito a nuestra comunidad a difundir con entusiasmo, respeto y profesionalismo el Plan de Desarrollo 2013-2017, y a participar en la superación de nuestros retos.

El Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 que aquí presento tiene como ejes principales: la Docencia, el Personal Académico, la Investigación, la Difusión y Extensión, la Vinculación y Proyección, y la Gestión y Administración, de acuerdo con el Plan de Desarrollo para la Universidad 2011-2015.

Alrededor del eje rector de la *Docencia*, se han considerado dos proyectos básicos para el Centro: por un lado, el fortalecimiento del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas, cuyo objetivo principal será la actualización de la enseñanza de lenguas para responder a los requerimientos actuales de formación universitaria. Por el otro, el incremento de la cobertura, calidad y pertinencia educativa de los programas de estudios, cuyo objetivo se centra en las necesidades de formación y profesionalización en el ámbito de la lingüística aplicada.

El eje rector de *Personal Académico* considera dos proyectos primordiales: el primero, la actualización docente que promoverá la participación en diferentes actos académicos dentro y fuera de la UNAM y gestionará el diseño de cursos para la formación de asesores en línea; y el segundo, la evaluación de la docencia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, cuyo propósito será mejorar la labor docente.

Desde el eje rector de *Investigación*, el objetivo primordial será el fortalecimiento de la investigación, que deberá estar en consonancia con los avances de la lingüística aplicada.

Las tareas comprendidas en *Difusión y Extensión* se enfocarán a mejorar la visibilidad del Centro con miras a alcanzar un público más amplio que conozca y reconozca su labor académica.

Desde el eje rector de *Vinculación y Proyección*, el Centro apoyará la movilidad estudiantil internacional de la UNAM contribuyendo con la difusión de las convocatorias y la certificación de conocimientos de lenguas para incrementar la participación de nuestros estudiantes en este tipo de programas.



El eje rector *Gestión y Administración* tiene como principales objetivos la renovación de procedimientos administrativos y las condiciones de trabajo y de bienestar. Desde esta perspectiva, el Centro revisará su organización adecuando su organigrama a las necesidades actuales, digitalizando algunos de sus procedimientos e implementando acciones de formación para el mejor desempeño de su personal administrativo; implementará acciones tendientes a facilitar el acceso de personas con capacidades diferentes en determinadas áreas físicas del Centro. Asimismo, explorará la posibilidad de un cambio de estatus que permita al Centro ser reconocido de pleno derecho por sus labores de docencia, investigación y difusión de la cultura.

En este Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017, será importante el esfuerzo conjunto de la comunidad del Centro, que ha permitido el desarrollo de proyectos académicos que responden a las necesidades sociales del país. Un ejemplo de ello es que, a unos meses de haberse presentado la propuesta para fortalecer la enseñanza de las lenguas extranjeras mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, el Centro ya cuenta con un proyecto para el desarrollo de cursos avanzados de lenguas en modalidades mixta y a distancia que beneficiará a nuestros estudiantes de las diversas lenguas. Por ello, reiteramos nuestra invitación a conjugar esfuerzos para cumplir cabalmente con las tareas de la universidad.

I. Marco contextual

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en el contexto internacional, na- cional y local

En nuestro planeta, donde más de cinco mil lenguas cohabitan en menos de 200 países, el multilingüismo es actualmente la norma para la humanidad. Más de la mitad del mundo de hoy es bilingüe, y la mayoría de los bilingües a nivel mundial son nativohablantes en sus dos lenguas.

Dado el tejido sociopolítico actual de apertura geográfica, económica y cultural, que promueve la comunicación con el otro, la necesidad del bilingüismo irá en aumento, y desempeñará un papel central para la movilidad académica, profesional, social y personal.

En este contexto, la enseñanza de lenguas extranjeras se vuelve tema de análisis para los gobiernos y los sistemas educativos. Se consolida así la lingüística aplicada, disciplina multidisciplinaria que nace en los años sesenta, y que da sustento a la enseñanza de lenguas extranjeras. La lingüística aplicada es una disciplina autónoma reconocida nacional e internacionalmente por y en sus asociaciones, congresos, proyectos y publicaciones.

Ya iniciada la segunda década del siglo XXI, la Universidad Nacional Autónoma de México, al igual que instancias educativas y gubernamentales nacionales e internacionales, continúa incidiendo en las políticas lingüísticas.

El Rector de la UNAM –doctor José Narro Robles (2011: 19)–, plantea que “se creará un sistema de transferencia de créditos compatible con los estándares internacionales que propicie la movilidad de los alumnos; se establecerán redes y programas de colaboración con universidades reconocidas del extranjero, que faciliten nuevas condiciones académicas como las dobles titulaciones o los estudios compartidos; se obtendrá el financiamiento para que un número importante de alumnos de licenciatura y posgrado pueda cursar al menos un semestre en universidades del extranjero”. Nuestra labor deberá proporcionar a los estudiantes universitarios una herramienta que les brinde mayores oportunidades para llevar a cabo estancias en el extranjero: una lengua diferente a la suya.



En el eje de Personal Académico, el Rector de la UNAM (2011: 20) manifiesta que “se facilitará la movilidad internacional de profesores a entidades académicas, se aumentarán los apoyos para que los académicos realicen estancias en instituciones del extranjero y participen en los concursos para obtener las cátedras especiales que ofrecen universidades y organismos internacionales”. Nuestro Centro ya está teniendo participación en este rubro a través de acuerdos de colaboración específicos con diferentes centros e institutos de la UNAM.

El desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas requiere de una reflexión permanente y propuestas innovadoras que consoliden los avances y los logros, y que den respuesta a las demandas emergentes en el mundo globalizado.

El periodo 2013-2017 es así una oportunidad de revisión, evaluación y análisis de nuestro quehacer cotidiano, de organización de nuestras metas con el fin de reforzar áreas sustantivas para impulsar al Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras hacia el cumplimiento de retos acordes al siglo XXI.

II. Diagnóstico del CELE

Perspectiva histórica

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras es una dependencia creada hace 47 años; nace el 30 de noviembre de 1966, siendo rector el doctor Javier Barros Sierra, y es actualmente un centro de extensión universitaria que forma parte del subsistema de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con la enseñanza de lenguas extranjeras, el CELE contribuye a la formación integral del estudiante universitario y al logro de la movilidad social, académica y profesional.

Desde su creación, el CELE se ha dedicado a la planeación, programación y enseñanza de idiomas extranjeros dirigidas principalmente a los estudiantes universitarios de nivel profesional y de posgrado de la UNAM. En 1966 se impartían siete lenguas –alemán, francés, inglés, italiano, portugués, ruso y japonés–; actualmente nuestro Centro enseña 16 lenguas extranjeras internacionales, nacionales y regionales, y una nacional a más de 7000 estudiantes por semestre –además de las siete mencionadas, se enseña el árabe, el catalán, el coreano, el chino, el griego moderno, el hebreo, el rumano el sueco, el vasco, y el náhuatl–. Dota así a los alumnos universitarios de una herramienta profesional y cultural indispensable para nuestro mundo globalizado, tomando en cuenta sus motivaciones, marcos de referencia nacionales e internacionales, enfoques y modalidades pedagógicas novedosas.

Hace 34 años, nuestra labor encontró sustento en el estudio y la investigación de la lingüística aplicada. En 1979 se creó el Departamento de Lingüística Aplicada, que consta actualmente de seis áreas de investigación, de 18 líneas, y del Seminario Permanente de Lingüística Aplicada. En ese mismo año, se autorizó el Proyecto Académico de la Maestría de Lingüística Aplicada. Conjuntamente con el Centro de Enseñanza para Extranjeros, el CELE diseñó y participa en la Especialización en la Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, a distancia. Desde el Departamento de Publicaciones, el CELE se ha dado a la tarea de publicar y difundir sus trabajos académicos.



En 1980 se instaló la Biblioteca del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras que, en memoria de uno de los fundadores de este Centro, en 1984 tomó el nombre de "Biblioteca Stephen A. Bastien". Esta área, que ofrece un servicio tradicional y virtual, cuenta con un acervo de vanguardia.

En 1980, se iniciaron los cursos de la Coordinación de Formación de Profesores.

En 1981 apareció el número 1 de la Revista de Estudios de Lingüística Aplicada. En 2013 se publicó el número 55 y está en prensa el 56.

En 1982 se organizó el *1er Encuentro Nacional de Profesores de Lenguas Extranjeras*. En 2014, tendrá lugar la décima sexta edición.

La certificación es un quehacer del CELE desde su creación. Es por ello que en 1989 se instauró la Coordinación de Evaluación y Certificación (CEC) del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. La CEC certifica los conocimientos en idiomas de determinados programas de estudio de la UNAM, y de estudiantes que ingresan o egresan a programas de posgrado, o que solicitan becas. Actualmente, el CELE es centro de certificación de seis idiomas (alemán, chino, francés, inglés, italiano y portugués).

Desde la década de los 90 el CELE torna su mirada hacia la actualización exigida por el siglo XXI. En apoyo al personal académico y administrativo, en 1992 se creó la Sala de Cómputo.

En noviembre de 1994, el CELE expande sus servicios y organiza el Centro Mascarones. En nuestros días la Coordinación de Centros y Programas atiende cada trimestre un promedio de 9000 alumnos que aprenden alemán, chino, francés, inglés, italiano o portugués.

Como ayuda suplementaria a los estudiantes, se promovió el aprendizaje autónomo y, en 1995, se inauguró la Coordinación de Mediateca. Desde el año 2000, mediante recursos presenciales y en línea, el CELE ofrece formación e información especializadas a profesores y asesores de centros de autoacceso.

En 2005 se creó el Departamento de Traducción e Interpretación, que forma traductores en las áreas literaria y científica, así como profesores, y formadores de traductores.

En la última década, el CELE ha ampliado sus funciones acorde a las exigencias del siglo XXI. A partir de 2006, con la asesoría y supervisión de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED) de la UNAM, la Coordinación de Educación a Distancia (CED) ha desarrollado valiosos proyectos académicos en línea. Uno de ellos es

el Diplomado *Actualización en Lingüística Aplicada a Distancia* (ALAD) que, en 2014, atiende a su vigésima segunda generación. La CED ha apoyado también a numerosos profesores de nuestro Centro en la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación a su práctica laboral, y actualizar sus funciones desde la perspectiva de las herramientas digitales.

A través de la Coordinación de Vinculación y Extensión, el CELE ha celebrado numerosos convenios de colaboración académica con instancias de la UNAM, y con universidades nacionales y extranjeras. Ha impulsado el intercambio de profesores, e investigaciones conjuntas.

Estas labores no serían posibles sin la valiosa colaboración de los equipos institucionales de servicio del CELE: el Departamento de Servicios Escolares, la Coordinación de Servicios Audiovisuales, la Coordinación de Comunicación Social, el Departamento de Cómputo, el Departamento de Innovación Tecnológica para la Enseñanza de Lenguas, la Unidad Administrativa, el Departamento de Personal, del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, el Departamento de Bienes y Suministros, y el Departamento de Servicios Generales.



II. Diagnóstico del CELE

Fortalezas y debilidades

El siglo XXI plantea sus propias exigencias. Desde esta perspectiva, en mayo de 2013, la actual administración llevó a cabo una revisión del estado del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, a partir de la cual elaboró un diagnóstico con el propósito de analizar los obstáculos para el desarrollo institucional, e identificar los principales recursos, procesos y productos con que cuenta esta dependencia para el cumplimiento de sus objetivos.

Docencia

En el eje rector de Docencia se requiere llevar a cabo el proyecto de Elaboración y publicación de planes y programas de estudios para 11 lenguas; promover la participación de estudiantes en foros y concursos relacionados con lenguas extranjeras; impulsar un mayor número de programas con embajadas y organismos internacionales; crear nuevos sitios de apoyo a los cursos de lengua y consolidar los existentes; fortalecer las acciones del Departamento de Innovación Tecnológica para la Enseñanza de Lenguas; incorporar otras lenguas, como el ruso, a la oferta de la Mediateca; desarrollar el proyecto de evaluación de centros de autoacceso; proponer medios de evaluación formativa en autonomía; profundizar en los planteamientos de evaluación para que incidan en temas de investigación y su aplicación a la enseñanza; diversificar y renovar los instrumentos de evaluación; actualizar el área de evaluación y certificación e impulsar un enfoque multidisciplinario del diseño de exámenes; trabajar en torno a la certificación del dominio de las diferentes lenguas; estrechar el vínculo entre los Departamentos del CELE y los Centros y Programas; gestionar ante las instancias universitarias la formalización de la Licenciatura en Traducción y Mediación Cultural y de la Maestría en Traducción; gestionar ante las instancias universitarias la formalización e impartición de la *Especialización en Enseñanza de Lenguas Extranjeras a Distancia* (CEPE-CELE); revisar los programas educativos y mejorar la eficiencia terminal.

Personal Académico

En el eje de Personal Académico habrá que fortalecer el nivel académico del Centro mediante el impulso a la actualización y a la superación de sus profesores. Se necesitan mayores apoyos para lograr niveles de superación académica: titulación y obtención de grados y actualización continua. Es necesaria una mayor profesionalización del personal académico de asignatura, y de Centros y Programas. Falta desarrollar una oferta más amplia de formación de docentes y posgrado a distancia. Será recomendable impulsar la obtención de premios y reconocimientos por parte de los académicos, y será oportuno institucionalizar y rediseñar el instrumento de evaluación docente para aplicarlo en línea.

Investigación

En el eje rector de Investigación se impulsará esta función sustantiva de la Universidad promoviendo la investigación interinstitucional e interdisciplinaria. Asimismo, será importante impulsar vínculos con redes de investigación y docencia nacionales e internacionales, así como la conformación de equipos de trabajo y la integración de grupos de jóvenes investigadores para proyectos estratégicos. Será relevante, asimismo, integrar grupos de profesores de carrera, profesores de asignatura y alumnos de posgrado. Será oportuno también reforzar el vínculo de la investigación con las necesidades de los departamentos de lenguas de la Universidad y de la sociedad, y vincular al posgrado con las líneas de investigación del Departamento de Lingüística Aplicada para atender necesidades reales en los ámbitos local, regional y nacional. Será necesario impulsar tanto la participación de los académicos en el SNI como el registro de un mayor número de proyectos PAPIIT, PAPIIME, CONACyT y COMEXUS, y ofrecer un mayor número de oportunidades para la formación de investigadores. Será de relevancia la programación de visitas de destacados especialistas nacionales e internacionales.

Difusión y Extensión

En el eje rector de Difusión y Extensión será oportuno formalizar el área de Comunicación Social. Será necesario actualizar la imagen del Centro y consolidar su presencia dentro y fuera del ámbito universitario y así, promover la proyección nacional e internacional del CELE. Es importante además ampliar la difusión de los resultados y las aplicaciones de las investigaciones en el ámbito nacional e internacional. Será conveniente actualizar el sitio web del CELE para el periodo 2013-2017. Habrá que preparar la celebración de los 50 años del Centro como reconocimiento a su labor. En cuanto a publicaciones, habrá que reestructurar la conformación del Comité Editorial del Cen-



tro; agilizar el proceso editorial; aumentar el número de productos publicados; mejorar la difusión de las publicaciones; regularizar la periodicidad de la revista *Estudios de Lingüística Aplicada*; continuar con la edición de las revistas *Synergies Mexique* y *Leaa – Lenguas en aprendizaje autodirigido* (electrónica); así como publicar los boletines electrónicos del CELE; del DLA; y *Lingualia*. Se deberá acondicionar y administrar de manera eficaz la librería en la planta baja del edificio A; fomentar la distribución y venta de nuestras publicaciones en librerías externas a la UNAM, así como en las ferias del libro nacionales e internacionales para lo cual se requerirá estimular la producción y la difusión editorial. De igual forma, se deberá promover la edición de libros digitales. Será necesario obtener el mayor provecho de los recursos tecnológicos para la expresión académica de los estudiantes y la adecuada difusión de los eventos y actividades del Centro.

Vinculación y proyección

En el eje rector de Vinculación y proyección será conveniente estrechar vínculos con instancias de la UNAM, representaciones diplomáticas e instituciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la docencia, de la actualización docente y de la investigación. También será necesaria la vinculación con los sectores educativos para participar en la solución de las necesidades nacionales. Es conveniente trabajar en la consolidación de los grupos de coro y de teatro. Será necesario aumentar la oferta educativa en línea e impartir diplomados y cursos de educación continua. Se requerirá diseñar una estrategia académica para la mejor atención de personas con discapacidad.

Gestión y Administración

Desde el eje rector Gestión y Administración, ante la conveniencia de reestructurar la conformación del Consejo Asesor y alinear la figura administrativa al posicionamiento de liderazgo del Centro en el ámbito nacional e internacional, se habrá de explorar un posible cambio de estatus del CELE. Se requiere desarrollar nuevas áreas académico-administrativas (Educación Continua y Comunicación Social) y procurar la estabilización del personal de esas áreas. Habrá que simplificar la administración escolar. Será oportuno consolidar el esfuerzo de actualización para el personal administrativo.

Será relevante fortalecer la normatividad y la transparencia de procesos académicos y laborales, e impulsar el otorgamiento de estímulos a trabajadores de base inscritos en el *Programa de Calidad y Eficiencia*; en *Estímulos por Puntualidad y Asistencia*; y en el *Programa de Evaluación al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza*.

Es necesario consolidar y contribuir a una mayor transparencia de los procedimientos y de la normatividad de cada área, así como difundirlos con el apoyo de medios y tecnologías.

Es recomendable cuidar los procesos de gestión de recursos y actualizar el equipamiento del Centro para el óptimo desarrollo de sus funciones sustantivas y la seguridad de la comunidad.

Será oportuno modernizar las áreas de laboratorios, y el acondicionamiento de las instalaciones de la Biblioteca.

Se requerirá diseñar una estrategia logística para la mejor atención de personas con discapacidad.

Estas áreas de oportunidad deberán atenderse para consolidar la posición del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, que así, cumplirá con las labores sustantivas de la Universidad y afrontará los retos que exige el siglo XXI.

La tabla 1 da cuenta de la distribución de los proyectos por eje rector.

Eje rector	9 Proyectos PDI-CELE
1. Docencia	1.1 Fortalecimiento del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas 1.2 Incremento de la cobertura, calidad y pertinencia educativa de los programas de estudios
2. Personal académico	2.1 Actualización docente 2.2 Evaluación de la docencia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación
3. Investigación	3.1 Fortalecimiento de la investigación
4. Difusión y extensión	4.1 Difusión de las actividades del Centro
5. Vinculación y proyección	5.1 Apoyo al programa de movilidad estudiantil UNAM
6. Gestión y administración	6.1 Renovación administrativa 6.2 Condiciones de trabajo y de bienestar

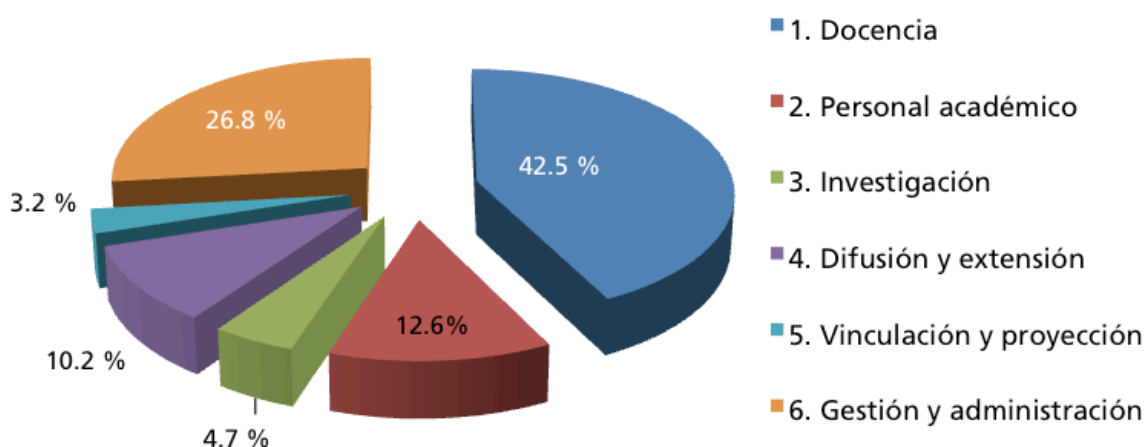
Tabla 1. Proyectos del Plan de Desarrollo Institucional.



En la tabla 2 aparece el número de proyectos operativos, presentados por las áreas, que se inscriben en los proyectos del PDI llamados estratégicos.

Eje	Proyectos operativos	Proyectos estratégicos
1. Docencia	54	2
2. Personal académico	16	2
3. Investigación	6	1
4. Difusión y extensión	13	1
5. Vinculación y proyección	4	1
6. Gestión y administración	34	2
Total	127	9

Tabla 2. Distribución de proyectos operativos y estratégicos.



Gráfica 1. Distribución de proyectos.

En la gráfica 2 puede apreciarse la relación porcentual de los proyectos operativos dentro del Plan de Desarrollo 2013-2017.



Gráfica 2. Distribución porcentual de los proyectos operativos por eje rector.

Eje rector

1. Docencia

Proyecto

1.1 Fortalecimiento del desarrollo de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas

Objetivo general

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras se propone actualizar la enseñanza de lenguas para responder a los requerimientos de formación universitaria a través de la elaboración de nuevos planes y programas de estudios, del diseño de materiales, de exámenes, y de cursos complementarios, utilizando las tecnologías de información y comunicación.

Objetivos específicos

- » Fortalecer la enseñanza-aprendizaje de lenguas en modalidad presencial.
- » Fortalecer la enseñanza de lenguas mediante la aplicación de tecnologías de información y comunicación.
- » Actualizar los servicios audiovisuales de apoyo a las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- » Fortalecer el área de evaluación y certificación.

Metas

- » Contar con los planes y programas de 11 lenguas al término de la gestión.
- » Disponer al cabo de cuatro años de 80 nuevos recursos didácticos e instrumentos de evaluación acordes a los nuevos planes.
- » Contar con cinco actividades anuales de fomento a la interacción con hablantes nativos en 8 lenguas.
- » Contar, al final de la gestión, con nuevos recursos didácticos en línea para 3 lenguas.



- » Contar, al cabo de tres años, con el diseño y la instrumentación de 16 nuevos cursos mediados por tecnología para niveles avanzados de lengua.
- » Contar, al final de la administración, con cuatro aulas multimedia.
- » Contar, al cabo de tres años, con una estrategia de modernización del área de certificación.

Acciones estratégicas

- » Concluir la elaboración de los planes y programas del CELE-CU y de los Centros y Programas.
- » Publicar los planes y programas del CELE-CU.
- » Poner a disposición de los académicos nuevos recursos didácticos e instrumentos de evaluación.
- » Reemplazar y/o renovar los laboratorios para contar con aulas multimedia.
- » Modernizar los procesos de registro, aplicación, calificación de exámenes y envío de información del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras a la Dirección General de Administración Escolar.
- » Conformar un equipo de especialistas en evaluación de lenguas.
- » Aplicar el examen TOEFL–iBT.

Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Contar con los planes y programas de 11 lenguas al término de la gestión.	Planes de estudios publicados	Porcentaje de planes de estudios publicados	$\frac{\text{Planes de estudios publicados}}{\text{Planes de estudios programados para ser publicados}} * 100$

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Disponer al cabo de cuatro años de 8 nuevos recursos didácticos e instrumentos de evaluación acordes a los nuevos planes.	Recursos didácticos e instrumentos de evaluación elaborados	Porcentaje de recursos e instrumentos de evaluación elaborados respecto a los programados	$\frac{\sum \text{Recursos e instrumentos elaborados}}{\text{Total de recursos e instrumentos programados}} * 100$
Contar con 5 actividades anuales de fomento a la interacción con hablantes nativos en 8 lenguas.	Actividades para el fomento de la interacción	Porcentaje de actividades realizadas respecto a las actividades programadas	$\frac{\text{Total de actividades realizadas en el año N}}{\text{Total de actividades programadas para el año N}} * 100$
Contar, al final de la gestión, con nuevos recursos didácticos en línea para 3 lenguas.	Recursos en línea	Número de recursos de didácticos diseñados	(Total de recursos didácticos diseñados)
Contar, al cabo de 3 años, con el diseño y la instrumentación de 16 nuevos cursos mediados por tecnología para niveles avanzados de lengua.	Cursos mediados por tecnologías de información	Porcentaje de cursos diseñados que emplean tecnologías (internet, teleconferencia, videoconferencia), respecto al total de cursos previstos	$\frac{\text{Cursos diseñados por tecnología en el año N}}{\text{Total de cursos programados}} * 100$
Contar, al final de la administración, con 4 aulas multimedia actualizadas.	Aulas multimedia	Número de aulas actualizadas	(Total de aulas actualizadas)
Contar, al cabo de 3 años, con una estrategia de modernización del área de certificación.	Modernización de procesos	Número de procesos modernizados	(Total de procesos modernizados)

Eje rector

1. Docencia

Proyecto

1.2 Incremento de la cobertura, calidad y pertinencia educativa de los programas de estudios

Objetivo general

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, atendiendo a las necesidades de formación y profesionalización en el ámbito de la lingüística aplicada, ofrecerá nuevos programas académicos en esta área del conocimiento.

Objetivos específicos

- » Ampliar la oferta de formación de profesionales en lenguas a nivel licenciatura y posgrado para responder a las necesidades de profesionalización de la disciplina.
- » Ofrecer formaciones complementarias que respondan a necesidades específicas de actualización.

Metas

- » Contar, a finales de 2014, con las propuestas correspondientes a dos licenciaturas, una especialización y una maestría.
- » Contar anualmente con al menos el 20% de alumnos de maestría y de especialización graduados con respecto al número de egresados por generación.

Acciones estratégicas

- » Elaborar los planes y programas de las nuevas propuestas de formación.
- » Crear una estrategia de seguimiento a los alumnos inscritos en los programas de posgrado.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Contar, a finales de 2014, con las propuestas correspondientes a 2 licenciaturas, una especialización y una maestría.	Propuestas de formación	Porcentaje de propuestas de formación elaboradas	$\frac{\text{Propuestas de formación elaboradas}}{\text{Total de propuestas de formación previstas}} * 100$
Contar anualmente con al menos el 20% de alumnos de maestría y de especialización graduados.	Graduación respecto al número de egresados por generación	Porcentaje de alumnos de posgrado graduados en el año respecto al número de egresados por generación, a partir de 2011	$\frac{\text{Graduados de la generación N}}{\text{Total de alumnos egresados de la generación N}} * 100$

Eje rector

2. Personal académico

Proyecto

2.1 Actualización docente

Objetivo General

Para cumplir con sus funciones, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras debe contar con una planta académica actualizada y fortalecida. Con este fin, el CELE promoverá la participación de sus docentes en diferentes actos académicos dentro y fuera de la UNAM, al tiempo que gestionará el diseño de cursos para la formación de asesores en línea.

Objetivos específicos

- » Fortalecer la actualización docente mediante la aplicación de tecnologías de la información y la comunicación.
- » Impulsar la formación y superación académica.

Metas

- » Contar con un programa integral de formación docente en educación a distancia y Tecnologías de Información y Comunicación para el desarrollo y la impartición de cursos en línea, para incrementar en 100% el banco de asesores al término de la gestión.
- » Contar con un programa semestral de actualización de la planta académica.

Acción estratégica

- » Formar y actualizar a los profesores del CELE en los aspectos pedagógicos, didácticos y tecnológicos para desarrollar e impartir cursos en modalidad mixta y/o a distancia.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Contar con un programa integral de formación docente en educación a distancia y tecnologías de información y comunicación para el desarrollo y la impartición de cursos en línea, para incrementar en 100% el banco de asesores al término de la gestión.	Banco de asesores	Variación porcentual de los asesores formados respecto al total de asesores formados a mayo 2013	$\left(\frac{\text{Total de asesores formados}}{\text{Total de asesores formados a mayo 2013}} - 1 \right) * 100$
Contar con un programa anual de actualización de la planta académica.	Actualización de profesores	Número de profesores actualizados anualmente	(Número de profesores actualizados)

Eje rector

2. Personal académico

Proyecto

2.2 Evaluación de la docencia mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación

Objetivo General

Mejorar la tarea primordial de la planta docente del Centro es posible gracias a la evaluación de sus profesores, es por esto que el CELE optimizará el proceso de Evaluación de la Docencia, mediante la adecuación del instrumento utilizado hasta hoy y su aplicación en línea.

Objetivos específicos

- » Tener un instrumento de evaluación de la docencia que incida en el mejoramiento de la actividad docente.
- » Eficientar la aplicación y el análisis del instrumento de evaluación con el uso de las tecnologías de información y comunicación.

Metas

- » Tener en línea un instrumento de evaluación de la docencia actualizado a finales de 2015.

Acciones estratégicas

- » Actualizar y adaptar el instrumento de evaluación para su aplicación en línea.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Tener en línea un instrumento de evaluación de la docencia actualizado a finales de 2015.	Evaluación docente	Instrumento de evaluación actualizada y en línea	<i>(Instrumento de evaluación)</i>

Proyecto**3.1 Fortalecimiento de la investigación****Objetivo General**

El trabajo de investigación realizado en el Departamento de Lingüística Aplicada ha de responder a las necesidades del Centro y de la Universidad, en su conjunto, para el mejor desempeño de las funciones sustantivas de la institución.

Objetivos específicos

- » Vincular el Departamento de Lingüística Aplicada con entidades universitarias y con instituciones externas para fomentar el desarrollo de proyectos de investigación prioritarios para la UNAM.
- » Apoyar la publicación de artículos científicos a nivel internacional.

Metas

- » Incrementar en 50% el número de proyectos participantes en programas de apoyo a la investigación (PAPIIT), y de apoyo a la elaboración de materiales de enseñanza (PAPIME) al término de la gestión.
- » Incrementar en 10% anual el número de académicos del Departamento de Lingüística Aplicada participantes en el Sistema Nacional de Investigadores.
- » Incrementar en 30%, al término de la gestión, el número de académicos universitarios capacitados para contribuir a la publicación de artículos científicos en inglés.
- » Publicar anualmente 112 productos de investigación.



Acciones estratégicas

- » Analizar la producción del personal académico para identificar los proyectos con posibilidades de incorporarse a los programas de apoyo, invitarlos a hacerlo y apoyarlos en el proceso.
- » Analizar la producción del personal académico para identificar quiénes pueden incorporarse al SNI, invitarlos a hacerlo y apoyarlos en el proceso.
- » Impartir un curso anual de escritura en inglés dirigido a académicos universitarios.

Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Incrementar en 50% el número de proyectos participantes en programas de apoyo a la investigación (PAPIIT), y de apoyo a la elaboración de materiales de enseñanza (PAPIME) al término de la gestión.	Proyectos en programas de apoyo	Porcentaje de proyectos académicos aprobados en programas de apoyo respecto al total de solicitudes	$\frac{\text{Número de proyectos aprobados en programas de apoyo}}{\text{Número de proyectos registrados a mayo 2013}} * 100$
Incrementar en 10% anual el número de académicos participantes en el Sistema Nacional de Investigadores.	Académicos en el SNI	Porcentaje de nuevos académicos en el SNI, respecto al total de académicos en el SNI en mayo 2013	$\frac{\text{Número de nuevos académicos en el SNI en el año N}}{\text{Total de académicos en el SNI en mayo 2013}} * 100$

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Incrementar en 30%, al término de la gestión, el número de académicos universitarios capacitados para contribuir a la publicación de artículos científicos en inglés.	Capacitación para publicación de artículos científicos en inglés	Variación porcentual de universitarios capacitados respecto a los universitarios capacitados a mayo 2013	$\left(\frac{\text{Número de universitarios capacitados}}{\text{Total de universitarios capacitados a mayo de 2013}} - 1 \right) * 100$
Publicar anualmente 112 productos de investigación.	Productos de investigación publicados	Número de productos de investigación publicados (ver anexo)	Número de productos de investigación publicados

Anexo Productos de investigación publicados	
Artículos	Libro digital
Audios	Libro electrónico
Base de datos	Libros
Boletines	Materiales didácticos
Capítulos en antología	Páginas web
Capítulos en libro	Planes de estudio
CD	Ponencias en memoria
Compilaciones	Programa
Coordinación de obra	Programas de televisión
Cuaderno de trabajo	Prólogo
DVD	Reseñas
Exámenes	Traducciones de artículo
Fuente digitalizada	Traducciones de libro
Informes	Videos
Introducciones en libro	

Eje rector

4. Difusión y extensión

Proyecto

4.1 Difusión de las actividades del Centro

Objetivo general

El Centro busca mejorar su visibilidad, para alcanzar un público más amplio y favorecer la mejor apreciación de sus funciones dentro y fuera de la Universidad.

Objetivos específicos

- » Difundir la producción editorial y las actividades de educación continua.
- » Consolidar la imagen institucional para mejorar la visibilidad del Centro.

Metas

- » Mantener el número actual (7) de presentaciones en foros académicos y/o culturales.
- » Contar con una estrategia que facilite la identificación y difusión de las actividades del Centro durante la gestión.

Acciones estratégicas

- » Diseñar e instrumentar estrategias de promoción de la producción editorial y de la oferta educativa del Centro.
- » Instalar un sistema distribuidor de contenidos digitales en las instalaciones del Centro.
- » Diseñar e instrumentar un programa de identificación gráfica del CELE en medios electrónicos.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Realizar anualmente 7 presentaciones en foros académicos y/o culturales.	Presentación en foros	Presentaciones en foros académicos y/o culturales respecto a los programados en el año	<i>(Total de presentaciones)</i>
Contar con una estrategia que facilite la identificación y difusión de las actividades del Centro durante la gestión.	Imagen institucional	Actividades realizadas con fines de difusión	<i>(Total de actividades realizadas)</i>

Eje rector

5. Vinculación y proyección

Proyecto

5.1 Apoyo al programa de movilidad estudiantil UNAM

Objetivo General

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras contribuirá al desarrollo de la movilidad estudiantil internacional a través del intercambio de información con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, la difusión de las convocatorias y la certificación de conocimientos de lenguas.

Objetivos específicos

- » Optimizar la difusión de las convocatorias del programa de movilidad estudiantil, y del calendario de aplicación de certificaciones internacionales.

Metas

- » Implementar una estrategia para la inserción de un mayor número de estudiantes en programas de movilidad estudiantil, a lo largo de la gestión.

Acciones estratégicas

- » Participar en reuniones informativas con profesores y alumnos.
- » Intercambiar información con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Implementar una estrategia para la inserción de un mayor número de estudiantes en programas de movilidad estudiantil, a lo largo de la gestión.	Movilidad estudiantil	Variación porcentual de alumnos cuyo nivel de lengua les permita aspirar a los programas de movilidad en el año N con respecto al número de alumnos que califican a los programas de movilidad en el año N -1	$\left(\frac{\text{Número de alumnos que califican a programas de movilidad en el año N}}{\text{Número de alumnos que califican a programas de movilidad en el año N -1}} - 1 \right) * 100$

Eje rector

6. Gestión y administración

Proyecto

6.1 Renovación administrativa

Objetivo General

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras modernizará su organización mediante la adecuación de su organigrama, la automatización de algunos de sus procesos, la actualización de su personal administrativo y la exploración de un posible cambio de estatus.

Objetivos específicos

- » Fortalecer la estructura administrativa del Centro para responder a las necesidades de la entidad.
- » Reestructurar la conformación del Consejo Asesor.
- » Transparentar el uso de los recursos.
- » Modernizar y regular los procesos académico-administrativos.
- » Actualizar al personal administrativo para el mejor desempeño de sus actividades.

Metas

- » Incorporar al organigrama dos nuevas áreas a finales de 2016.
- » Contar con un Consejo Asesor reestructurado.
- » Establecer un programa anual de capacitación para el personal administrativo.
- » Aprovechar la infraestructura tecnológica para eficientar ocho sistemas utilizados en los procesos académico-administrativos al término de la gestión.
- » Contar, al término de la gestión, con la normatividad actualizada en todas las áreas del Centro.



Acciones

- » Diseñar e instrumentar el programa de capacitación.
- » Modificar el organigrama.
- » Desarrollar y actualizar los sistemas de control escolar para los cursos de lengua (CELE-CU y Centros y Programas) y de educación continua.
- » Desarrollar y actualizar los sistemas "Guión para la estructura didáctica de cursos en línea" de la Coordinación de Educación a Distancia; de catalogación y captura de información de la Coordinación de Mediateca; de registro, avance, prorroga y término de proyectos del Departamento de Lingüística Aplicada; y de seguimiento de reportes de la infraestructura de cómputo, del Departamento de Cómputo.
- » Automatizar el registro de asistencia del personal académico.
- » Elaborar y/o actualizar los manuales de procedimientos y/o reglamentos.

Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Incorporar al organigrama dos nuevas áreas a finales de 2016.	Modificación del organigrama	Porcentaje de cambios realizados respecto a los programados	$\frac{\text{Cambios realizados}}{\text{Total de cambios programados}} * 100$
Reestructurar el Consejo Asesor a finales del 2016.	Reestructuración del Consejo Asesor.	Reestructuración realizada	<i>(Reestructuración realizada)</i>
Establecer un programa anual de capacitación para el personal administrativo.	Capacitación de personal	Porcentaje de trabajadores capacitados en relación al total de trabajadores	$\frac{\text{Número de trabajadores capacitados en el año } N}{\text{Total de trabajadores vigentes en el año } N} * 100$

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Aprovechar la infraestructura tecnológica para eficientar 8 sistemas utilizados en los procesos académico-administrativos al término de la gestión.	Procesos modernizados	Porcentaje de procesos modernizados mediante el desarrollo o la actualización de sistemas respecto a los programados	$\frac{\text{Procesos modernizados}}{\text{Total de procesos programados}} * 100$
Contar, al término de la gestión con la normatividad actualizada en todas las áreas del Centro.	Porcentaje de cambio en instrumentos normativos	Variación porcentual en instrumentos normativos en el año con respecto al anterior	$\left(\frac{\text{Instrumentos normativos en año N}}{\text{Instrumentos normativos en año N -1}} - 1 \right) * 100$

Eje rector

6. Gestión y administración

Proyecto

6.2 Condiciones de trabajo y de bienestar

Objetivo general

Ofrecer instalaciones adecuadas y de fácil acceso a la comunidad universitaria, particularmente a personas con discapacidad, creando así un entorno propicio al correcto desarrollo de las labores que se desarrollan en este Centro.

Objetivos específicos

- » Facilitar las condiciones de acceso y movilidad en las instalaciones del Centro.

Metas

- » Acondicionar, a finales de 2016, las instalaciones del Centro para mejorar el acceso para personas con discapacidad.

Acción estratégica

- » Hacer las modificaciones necesarias para facilitar el tránsito y la movilidad de personas con discapacidad.



Indicadores

Metas	Nombre del indicador	Descripción del indicador	Fórmula del indicador
Acondicionar, para finales de 2016, las instalaciones del Centro para mejorar el acceso a personas con discapacidad.	Adecuaciones a la infraestructura	Número de adecuaciones realizadas a las instalaciones del Centro	<i>(Total de adecuaciones realizadas)</i>



Dirección General

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro
Directora

Lic. Bertha López Escudero
Secretaria General

Lic. César A. Andrade Rodríguez
Jefe de la Unidad Administrativa

Departamentos de lenguas

Lic. Laura Velasco Martínez
Jefa del Departamento de Alemán

Prof. Víctor Martínez de Badereau
Jefe del Departamento de Francés, Catalán y Rumano

Lic. Joaquín Antonio Martínez Moreno
Jefe del Departamento de Inglés y Sección de Sueco

Lic. Giovanna Hernández Villa
Jefa del Departamento de Italiano

Dr. Moisés Garduño García
Jefe del Departamento de Lenguas Asiáticas, Griego Moderno y Ruso

Mtra. Valeria Paola Suárez Galicia
Jefa del Departamento de Portugués

Profra. María Noemí Alfaro Mejía
Responsable de Náhuatl

Áreas Académicas

Mtra. Lamprini Kolioussi
Coordinadora de Formación de Profesores

Dra. María Andrea Giovine Yáñez
Jefa del Departamento de Traducción e Interpretación

Mtra. Alma Luz Rodríguez Lázaro
Jefa del Departamento de Lingüística Aplicada

Ing. Magdalena Martínez Martínez
Coordinadora de Centros y Programas

Mtra. Elsa Viviana Oropeza Gracia
Responsable de la Maestría en Lingüística Aplicada y de
la Especialización en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, a distancia

Áreas de Apoyo Académico

Mtro. Juan Porras Pulido
Coordinador de la Mediateca

Mtra. María Antonieta Rodríguez Rivera
Coordinadora de Educación a Distancia

Mtro. Mauricio Morgado Castillo
Responsable del Departamento de Innovación Tecnológica
para la Enseñanza de Lenguas

Lic. Barbara Byer Clark
Coordinadora de Evaluación y Certificación

Lic. Víctor Panameño Quiroz
Coordinador de Comunicación Social

Lic. Amadeo Segovia Guerrero
Jefe del Departamento de Servicios Escolares

Ing. Víctor Ramírez Bocanegra
Coordinador de Servicios Audiovisuales

Profra. Verónica Rendón Peraza
Coordinadora de Vinculación y Extensión

Mtro. David Israel Morales Avila
Jefe del Departamento de Cómputo

Dr. Jesús Valdez Ramos
Coordinador de la Biblioteca «Stephen A. Bastien» y
de la Sala de Recursos Audiovisuales

Créditos

Responsable del Plan de Desarrollo Institucional

Dra. Alina María Signoret Dorcasberro

Compilación y redacción

Lic. Bertha López Escudero

Mtro. David Israel Morales Avila

Profra. Verónica Rendón Peraza

Corrección de estilo

Lic. Carlos García Naranjo

Diseño editorial

Yussell Chávez Callado

Lic. Víctor Panameño Quiroz

